



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación del Cusco

Unidad de Gestión  
Educativa Local Cusco

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cusco, 17 de mayo del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 100 - 2023-GEREDU-C/UGEL-C/AGI/EE.

SEÑORES (AS):

**URGENTE**

**Directores de Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica Regular Nivel Inicial, Primaria y Secundaria.**

ASUNTO : SOLICITA INFORMACION SOBRE EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LOS LOCALES ESCOLARES.

REFERENCIA : Ley 29151  
Ley 31318

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle nuestro más cordial saludo y a la vez, comunicarle que, el Ministerio de Educación, en su propósito de Fortalecer la gestión de la infraestructura Educativa para el cierre de la brecha de infraestructura, tiene la necesidad de conocer las condiciones reales de los locales escolares, por lo que es preciso contar con información sobre el Saneamiento físico legal de todos los locales y predios de las Instituciones Educativas Públicas con la finalidad de incorporarlos en el **Plan Nacional de Inversión Educativa**; por lo que es de suma urgencia que se cuente con información y documentos de:

- Saneamiento Físico Legal de los locales Escolares (Ficha Registral del local Escolar y registro en el SESEMBI).

Por lo citado, se solicita a cada uno de los Directores reportar esta información hasta 31-05-2023 sobre el estado en el que se encuentran, en caso se encuentran saneados, remitir la Ficha Registral adjunto al oficio de información y toda la documentación con que cuenta, caso contrario informar el estado real de la propiedad del local escolar.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

*efreddy quinones*

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO DE N° 912